

Buenos Aires, Octubre 6 de 1938.

A su Excelencia el Señor Presidente de la Nación

Doctor Roberto M. Ortiz

S/D. -

De mi consideración:

Habiendo sido promulgada la ley que concede una asignación vitalicia a los Ex-Presidentes y Vicepresidentes de la Nación, cúmplase dejar constancia ante el Señor Presidente, en su carácter de "Jefe Supremo de la Nación que tiene a su cargo la Administración General del País", de mi decisión irrevocable de no acogerme a los beneficios de dicha ley.

Al adoptar esta actitud sigo íntimas convicciones de mi espíritu. Entregado desde los albores de mi vida a las inquietudes de la Unión Cívica Radical, persiguiendo anhelos de bien público, jamás me puse a meditar, en la larga trayectoria recorrida, acerca de las contingencias adversas o beneficiosas que los acontecimientos podían depararme. No esperaba, pues, esta recompensa, ni la deseo, y, al renunciarla, me complace comprobar que estoy de acuerdo con mis sentimientos más arraigados.

Confío en que, Dios mediante, he de poder sobrellevar la vida con mi trabajo, sin acogerme a la ayuda de la República por cuya grandeza he luchado y que, si alguna vez, he recogido amarguras y sinsabores me siento recompensado con creces por la fortuna de haberlo dado todo por la felicidad de mi Patria.

Saluda al Señor Presidente,

ELPIDIO GONZALEZ (1875-1951)
Vicepresidente de la Nación durante la
Presidencia de M.T. de Alvear 12.10.1922- 12.10.1928
Carta obsequiada por el Dr. A. Frondizi a Carlos Barón, abijado del primero.